

YACHT CLUB URUGUAYO

ACTA No. 3981.-

En Montevideo, el día 25 de abril de 2022, se reúne en sesión ordinaria la Comisión Directiva del Yacht Club Uruguayo en forma presencial en la Sede del Puerto del Buceo. Asisten el Comodoro, Sr. Juan José Aguiar; el Vice Comodoro, Sr. Carlos Murguía; el Capitán, Sr. Hernán Fonseca; el Secretario General Honorario, Sr. Roberto Couce; la Tesorera, Sra. Rita Pedroni; y los Vocales, Sr. Marcelo Alzola, Sr. Alejandro Cavallo, Sr. German Pena, y Sr. Gonzalo Sebé.

- 1) APROBACIÓN DE ACTAS ANTERIORES.** Se aprueba el Acta de sesión ordinaria N° 3980 del 4 de abril de 2022.
- 2) NUEVO CONTRATO CON PACIFIC 5 SRL.** Luego de varias negociaciones se ha llegado a un acuerdo para firmar un nuevo contrato con el concesionario de las canchas de fútbol 5. Se aprueba solicitar el asesoramiento del Abogado Dr. Alfredo Inciarte, para asegurar la congruencia de los tres documentos: el borrador del nuevo contrato, el contrato de concesión firmado con la Intendencia de Montevideo y el convenio firmado con el Club del Golf.
- 3) NUEVO USUARIO DE LA LANCHAJUN.** Se resuelve exonerar del costo de la amarra y brindar una varada sin costo por año durante el período que continúe la actual Comisión Directiva, al nuevo usuario de la lancha CAJUN, el Sr. Everli Rodríguez.
- 4) INVERSIÓN EN TRES CANCHAS DE TENIS Y UNA DE PADDLE.** Tras analizar diferentes alternativas de inversión en infraestructura, se resuelve realizar tres canchas de tenis y 1 de paddle en el predio del frente. El proyecto total tiene un costo aproximado de USD 100.000.-
- 5) CONTRATO DE COMODATO CON MERETO SAS (RESTORÁN SALACIA).** La Cra. Laura Ayusto informa que el 1/08 del corriente vence el contrato de comodato original con el Restorán Salacia. Plantea dos opciones: 1- Hacer una nueva Cesión de Comodato por el plazo que queda de vigencia del Comodato (5 meses); o

(Sigue)

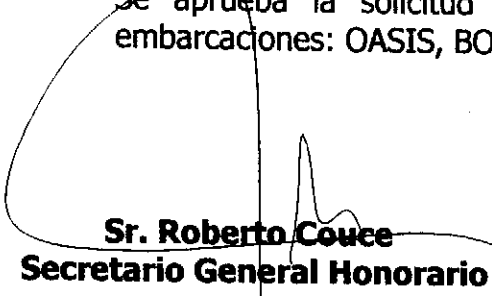
(Sigue Acta 3981 del 25-04-2022 – 2)

2- Hacer un nuevo Contrato de Comodato con la nueva empresa.

Se opta por la segunda opción.

6) NOTAS RECIBIDAS. Nota de la Socia Primavera Pérez. En la misma la socia solicita pertenecer a la categoría de vitalicia, y plantea que al haberse extraviado los comprobantes respectivos, presenta la firma de socios que certifican que durante los años 1970 al 1976 ella pertenecía a la nómina de socios. Se aprueba pasar a la socia a la categoría de vitalicia.

7) INFORME DE SECRETARÍA. Solicitud de Altas de Socios. Se aprueba la solicitud de alta de los siguientes socios: Sra. Juana Teixidor, Sr. Juan Dubra, Sra. Manuela Niell, Sergio Marañon, Leonardo Andriolo, Santiago Yañez, y Adriana Acosta. **Solicitud de Bajas de Socios.** Se aprueba la solicitud de baja de los siguientes socios: Sr. Francisco Erniaga, Sr. Ignacio Bercetche, Sr. Leandro Compare, Sr. Sergio Vázquez, Sr. Julio Bertoni, Sra. Maria Echeverry, Sr. José Loinaz, Sra. Regina Dunski, Sra. Adriana Rupcich, Sra. M.Cristina Esolk, y Sra. Naomi Altman. **Licencia.** Se aprueba la licencia de los siguientes socios: Sra. Dominique Knüppel y Sr. Jorge Sismondi. **Solicitud de Bajas de Embarcaciones.** Se aprueba la solicitud de baja de las siguientes embarcaciones: OASIS, BOUNTY, y CORCUBION. **Solicitud de Altas de Embarcaciones.** Se aprueba la solicitud de alta de las siguientes embarcaciones: OASIS, BOUNTY y CORCUBION.



Sr. Roberto Couce
Secretario General Honorario



Sr. Juan José Aguiar
Comodoro